

Energía

Marco Teórico_ PULF

Objetivo General. Establecer e implementar acciones sistemáticas y organizadas para garantizar el acceso a la formalización de la pequeña minería, con base en las figuras legales existentes, propendiendo por la dignificación de la práctica minera y la mejora en las condiciones de vida de los beneficiarios; la superación de los obstáculos y brechas a la regularización; la sustentabilidad ambiental y la rentabilidad económica; y, el fortalecimiento de las cadenas productivas y de valor, mediante un mayor y mejor involucramiento del Estado.





https://www.minenergia.gov.co/documents/10010/Plan-unico-legalizaci%C3%B3n-y-formalizacion-minera-2023.pdf

Comité Gerencial_
Plan Único de Legalización y Formalización Minera

Ley 2250 del 2022,Art 5

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Apertura Comité Gerencial 2024 _Seguimiento PULF

Fecha: 16 de diciembre de 2024
Hora: [2:00 p.m.] - [4:00 p.m.]
Lugar: [Sala de Juntas Viceministra de Energía]

Objetivo: Revisión, análisis y ajustes del avance en el cumplimiento del Plan Único de Legalización y Formalización Minera.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y presentación (5 minutos)- Presentación de los miembros del Comité Gerencial.- objetivos de la reunión.
2. Revisión del Plan Único de Legalización y Formalización Minera (45 minutos)- Revisión del plan y sus objetivos.
 - Reporte del avance en el cumplimiento acciones del plan
 -Seguimiento Cronograma Para La Resolución De Trámites Para La Formalización
 - Autoridad Ambiental y su rol en el cumplimiento de Metas establecidas en el plan

5. Informe de avance Resultados e implementación del plan (45 minutos).- Análisis de los logros y desafíos
6. Acciones y compromisos (20 minutos).
7. Cierre del Comité (5 minutos)

Seguimiento-Avances cumplimiento acciones

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjYzNmUyY2YtYzkxZi00Yzk3LWE0ODYtNWI1ZWVmODhkNjIyIiwidCI6Ijc5Y2IwZDIwLTU2MjQtNDdlNC1hZjUzLWUxOTZiYTQxYmFhZiJ9

Seguimiento

Cronograma Para La Resolución De Trámites Para La Formalización

MECANISMOS	NÚMERO DE PROCESOS RADICADOS	NÚMERO DE MINEROS BENEFICIARIOS	CRONOGRAMA RESOLUCIÓN DE PROCESOS			
			SEMESTRE 1 2023	SEMESTRE 2 2023	SEMESTRE 1 2024	SEMESTRE 2 2024
ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	108	1.265	25	83	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
LEGALIZACIONES DE LEY 685	28	650	13	NA	NA	NA
PCCD 2001	722	5.570	139	139	139	140
SOLICITUDES ART. 325 LEY 1955	863	4.277	125	125	125	125
SUBCONTRATOS DE FORMALIZACION	72	864	72	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
TOTALES	1.793	12.626				

MECANISMOS	NÚMERO DE PROCESOS RADICADOS	NÚMERO DE MINEROS BENEFICIARIOS	CRONOGRAMA RESOLUCIÓN DE PROCESOS			
			SEMESTRE 1 2023	SEMESTRE 2 2023	SEMESTRE 1 2024	SEMESTRE 2 2024
ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	108	1.265	25	83	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
LEGALIZACIONES DE LEY 685	28	650	13	NA	NA	NA
PCCD 2001	722	5.570	139	139	139	140
SOLICITUDES ART. 325 LEY 1955	863	4.277	125	125	125	125
SUBCONTRATOS DE FORMALIZACION	72	864	72	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
TOTALES	1.793	12.626				

- ARE-No Cambio Meta_ (Cambio Distribución Cumplimiento_2026)
- Legalizaciones Ley 685/2001-(Cambio Meta)
- PCCD 2001_(Sin cambios)
- Solicitudes ART.325.Ley 1955 (Cambio: Meta_ Distribución Cumplimiento_2025)
- Subcontratos de Formalización_ (Sin Cambios)

Propuesta Modificación ANM-CRONOGRAMA DE RESOLUCIÓN DE PROCESOS ESTABLECIDOS

MECA-NISMOS	No. DE PROCE-SOS RADI-CADOS	No. DE MINEROS BENEFI-CIARIOS*	SEMES-TRE 1 2023	SEMES-TRE 2 2023	SEMES-TRE 1 2024	SEMES-TRE 2 2024	SEMES-TRE 1 2025	SEMES-TRE 2 2025	SEMES-TRE 1 2026	SEMES-TRE 2 2026
ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	108	1265	15	17	1	5	10	20	20	20

El número de mineros beneficiarios puede variar de acuerdo con las particularidades de cada trámite.

Nota: El cumplimiento de la propuesta en la gestión de los trámites y específicamente en el caso de los contratos especiales de concesión está directamente relacionado con el trámite de licenciamiento ambiental temporal ante las Corporaciones Autónomas Regionales.

Programa	Procesos Radicados	beneficiarios	Semestre I 2025	Semestre II 2025	Semestre I 2026	Semestre II 2026
Legalización de Ley 685	15	60	2	4	4	5
Solicitudes Art 325 Ley 1955	281	1600	10	20	125	126
Subcontratos de Formalización	73	900	30	Sujeto a radicación	Sujeto a radicación	Sujeto a radicación

CRONOGRAMA DE RESOLUCIÓN DE PROCESOS ESTABLECIDOS EN EL PULF

MECANISMOS	NÚMERO DE PROCESOS RADICADOS	NÚMERO DE MINEROS BENEFICIARIOS	CRONOGRAMA RESOLUCIÓN DE PROCESOS			
			SEMESTRE 1 2023	SEMESTRE 2 2023	SEMESTRE 1 2024	SEMESTRE 2 2024
ÁREA DE RESERVA ESPECIAL	108	1.265	25	83	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
LEGALIZACIONES DE LEY 685	28	650	13	NA	NA	NA
PCCD 2001	722	5.570	139	139	139	140
SOLICITUDES ART. 325 LEY 1955	863	4.277	125	125	125	125
SUBCONTRATOS DE FORMALIZACION	72	864	72	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales	Sujeto a planes trimestrales
TOTALES	1.793	12.626				

Implementación del “PULF”

Departamentos de incidencia



IMPLEMENTACIÓN DEL "PULF"

- **Jornadas de Socialización Minera**



- **Escuela de Minería para la Vida y la Paz**



Cómo va la socialización y divulgación del Pulf

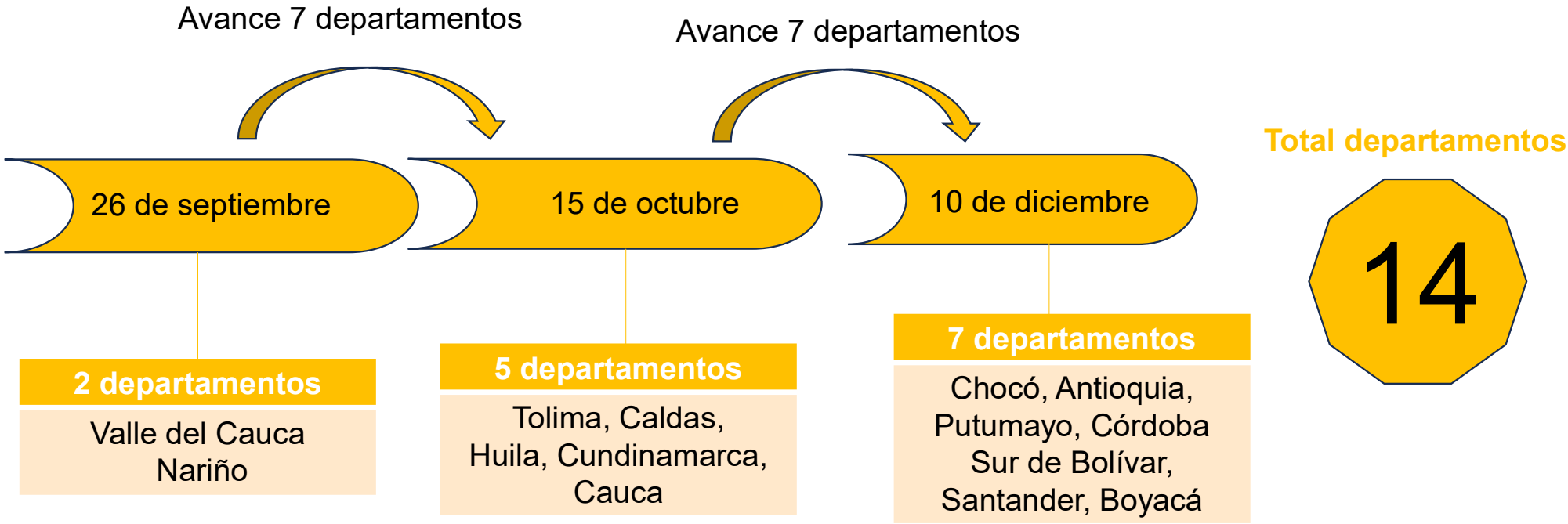
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjYxZTkyMDEtMzdiOC00NDc3LTg0OTctZGI5YjJjODJlMmQ0IiwidCI6Ijc5Y2IwZDIwLTU2MjQtNDdlNC1hZjUzLWUxOTZiYTQxYmFhZiJ9



Energía

Departamentos Objetivo

Catorce (14) departamentos en total: Nariño, Antioquia, Cauca, Chocó, Valle del Cauca, Sur de Bolívar, Huila, Santander, Caldas, Putumayo, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Córdoba.



Número total de personas beneficiadas = 1500

Energía



Escuela Minería para la Vida y la Paz

¡ÚNETE AL PLAN ÚNICO DE FORMALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN MINERA Y CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN!

La Escuela **Minería para la Vida y la Paz** es un, espacio de formación, implementación y beneficios del Plan Único de Legalización y Formalización Minera, establecido en el artículo 5º de la Ley 2250 de 2022.

Objetivos

Promover **la minería responsable, sostenible y planificada.**

Generar un **espacio de aprendizaje y crecimiento a través del diálogo, asesoría y capacitación** para los mineros y la comunidad en general.



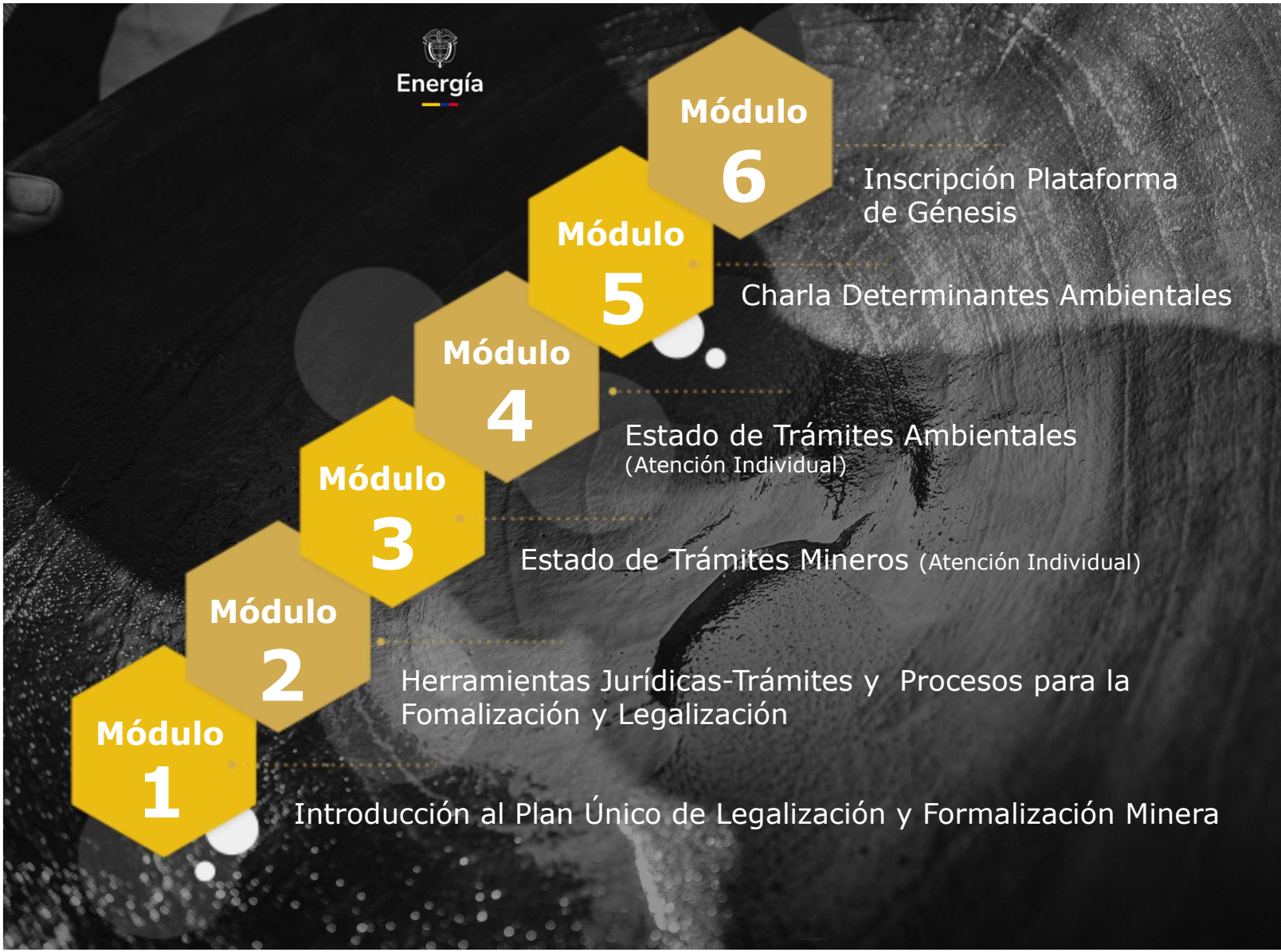


Energía

Beneficios

- Acceso a capacitaciones y asesorías personalizadas.
- Formalización de la actividad minera y acceso a nuevos mercados.
- Mejora las condiciones de trabajo y seguridad.
- Contribución al cuidado del medio ambiente.
- Resolución de inquietudes y transferencia de conocimiento útil.

Módulos


Energía
Módulo 6
Inscripción Plataforma de Génesis
Módulo 5
Charla Determinantes Ambientales
Módulo 4
Estado de Trámites Ambientales (Atención Individual)
Módulo 3
Estado de Trámites Mineros (Atención Individual)
Módulo 2
Herramientas Jurídicas-Trámites y Procesos para la Fomalización y Legalización
Módulo 1
Introducción al Plan Único de Legalización y Formalización Minera

Módulos


Energía
Módulo 13
Buenas Prácticas
Módulo 12
Inscripción Talleres y/o Capacitaciones SENA
Módulo 11
Charla Asociatividad, Cooperativismo, etc.
Módulo 10
Inscripción Apoyo Búsqueda de Recursos Cooperantes
Módulo 9
Financiamiento y Acceso a Mercados
Módulo 8
Capacitación Proceso Metalúrgico del Oro
Módulo 7
Charla Reconversión Minera


Minería
para la
Vida



Energía